

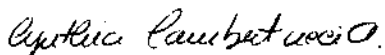
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMBERTUCCI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 09h00 del 11 de marzo del 2016, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, la Lcda. Cynthia Elizabeth Lambertucci Álvarez, propietaria de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a seiscientos votos en las decisiones de esta junta y el Tnlg. Gabriel Humberto Lambertucci Álvarez, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a doscientos votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor Stalin Herrera Briones, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la señora Elizabeth del Rocío Álvarez Miranda, y actúa como secretaria la Lcda. Cynthia Elizabeth Lambertucci Álvarez. La Presidenta pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que dé lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO**

ECONÓMICO DEL AÑO 2015. 4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA DEL RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA ES UNA UTILIDAD DE US\$2,597.33, LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US\$389.60, Y EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO DE US\$485.70, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2015 ES DE US\$1,722.03, EL CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS. CONFORME LO EXPLICA LA PRESIDENTA Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE LAMBERTUCCI S.A. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR STALIN HERRERA BRIONES. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la Secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10h15.



Sra. Elizabeth del Rocío Álvarez Miranda
PRESIDENTA



Lcdá. Cynthia Elizabeth Lambertucci Álvarez
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Lcdá. Cynthia Elizabeth Lambertucci Álvarez
ACCIONISTA



Tnlg. Gabriel Humberto Lambertucci Álvarez
ACCIONISTA